



RESOLUCION No. 1146-AD-77

Lima, 1 de Diciembre de 1977

CONSIDERANDO :

Que la Partida Específica 03.11 Mantenimiento y Reparación, del Programa 1062 ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED, Sub-Programa 1062.1 Acciones de la I Región, del Pliego 22 - Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, se encuentra agotada, imposibilitando el cumplimiento de las metas previstas :

Que por otro lado, la Partida Específica 09.01 Mobiliario y Equipo de Oficina, del referido Programa y Sub-Programa cuenta con saldo disponible por haberse diferido las adquisiciones programadas;

Que dicha Partida no ha sido financieramente implementada en lo que lleva de ejecutado el presente ejercicio fiscal;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 36º inciso "a" del Decreto - Ley 21765, Ley del Presupuesto de la República para 1977;

Así como a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración, y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- Autorizar una operación de TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES - PRESUPUESTALES hasta por la cantidad de: SESENTA MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/. 60,000.00) en el Presupuesto del Sector Público Nacional para 1977, conforme al detalle siguiente :

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	:	10	EDUCACION
PLIEGO	:	22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES
PROGRAMA	:	1062	ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED.

..//



RESOLUCION No. 1146-AD-77

Lima, 1 de Diciembre de 1977

//..

SUB_PROGRAMA : 1062.1 ACCIONES DE LA I REGION
ACTIVIDAD : 1062.1.03 GESTION ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.
UNIDAD EJECUTORA : DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
FINANCIAMIENTO : INGRESOS PROPIOS S/. 60,000.=
CAPITULO III

GASTO

DE LA PARTIDA :

09.00 BIENES DE CAPITAL S/. 60,000.=
09.01 Mobiliario y Equipo de Oficina 60,000.=
TOTAL S/. 60,000.=

A LA PARTIDA :

03.00 SERVICIOS S/. 60,000.=
03.11 Mantenimiento y Reparación 60,000.=
TOTAL S/. 60,000.=

Regístrese y comuníquese.



[Firma manuscrita]
LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

OP/RSB
EUA-RCS
gcht.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

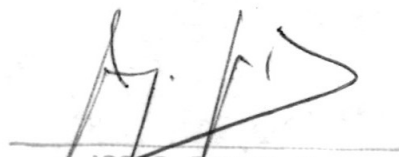
Res. 1146

INFORME N° 339 OCA-77

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Transferencias de asignaciones presupuestales por
S/. 60,000.00, Actividad 1062.1.03 - INRED de Ca
jamarca.
Fecha : Lima, 30 de Noviembre de 1977.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que Esta Oficina opina favorablemente sobre la transferencia de asignaciones Presupuestales en el Programa 1062, Sub-Programa - 1062.1, Actividad 1062.1.03 Gestión Administrativa del Departamento de Cajamarca, con financiamiento Ingresos Propios, de la Partida Específica 09.01 a la 03.11 por S/. 60,000.00.

Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED.

JBN/ls.

cc: U. Financiera
: Archivo.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 82-77-OP

AL : JEFE DEL INRED
DEL : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : PROYECTO DE RESOLUCION DE TRANSFERENCIA
PROGRAMA : 1062 Ad. de Org. Desc. del INRED
SUB-PROGRAMA : 1062.1 Acciones de la I Región
ACTIVIDAD : 1062.1.03 Gest. Adm. del Dpto. de Cajamarca
REF : Inf. N° 397-OC IE-77
FECHA : Lima 29 de Noviembre de 1977

Es grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle que la Solicitud de Transferencia en mención, cumple con lo dispuesto en la Ley del Presupuesto General de la República (D.L. N° 21765), en cuanto a modificaciones presupuestales se refiere. Requiriéndose finalmente el informe favorable de la Oficina Central de Administración, en cuanto a ejecución se refiere.

Atentamente,



Raúl Savarín Bustillo
Ing. Raúl Savarín Bustillo
Jefe de la Oficina de
Planificación

OP/RSB
cbg.